



Curso sobre Indicadores de Solidez Financiera

L5. Principios Contables para el Cálculo de Indicadores de Solidez Financiera

CEMLA, Mexico
Julio 15-19, 2019

Resumen

- Principios contables
- Flujos y posiciones (stocks)
- Momento de registro
- Valoración
- Registro de ganancias y pérdidas

Principios contables

- Conjunto coherente de principios contables como requisito para agregar datos de distintas unidades institucionales
- La *Guía* ofrece orientaciones sobre los aspectos clave de los principios de contabilidad para el cálculo de ISF
 - Contabilidad en base devengado
 - Existencia (reconocimiento) de activos y pasivos
 - Registro de atrasos
 - Valoración de activos y pasivos
 - Instrumentos denominados en moneda extranjera
 - Registro de ganancias o pérdidas por instrumentos financieros
 - Provisiones para préstamos incobrables
 - Vencimiento de activos y pasivos

Flujos y posiciones

- Datos sobre flujos
 - Medidas y efectos económicos de acontecimientos en un período determinado
 - ❖ Transacciones en bienes, servicios, ingresos, transferencias, activos financieros y no financieros
 - ❖ Ganancias y pérdidas por tenencia derivadas de movimientos de los precios o el tipo de cambio
 - ❖ Otras variaciones en el volumen de los activos y pasivos
- Datos sobre posiciones
 - Valor de los saldos pendientes
 - ❖ Tenencias de activos y pasivos financieros y no financieros en un momento dado

Momento de registro

- Reconocimiento de activos y pasivos basado en criterios de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
 - Probabilidad de los futuros beneficios económicos que pueden medirse fiablemente
 - Control

Contabilidad con base devengada

- Flujos y posiciones se registran aplicando la contabilidad con base devengada
 - El cambio de propiedad económica es fundamental para determinar el momento de registro de las transacciones
 - ❖ Riesgos y recompensas de la propiedad
 - ❖ Las transacciones en activos se registran en la fecha de transacción
 - ❖ Cuando se presta un servicio, se devenga interés o sucede un hecho que genera un derecho de transferencia, se crea un derecho financiero que subsiste hasta el pago
 - Los gastos/pérdidas se reconocen cuando ocurren y los ingresos/ganancias cuando se ganan, y no cuando el dinero cambia de manos

Contabilidad con base devengada

- Devengo de intereses
 - Los costos financieros se devengan continuamente sobre los instrumentos de deuda
 - ❖ Haciendo coincidir el costo de los fondos con su suministro
 - ❖ Incrementando el saldo del principal pendiente hasta que se paguen los intereses
 - Los intereses deben devengarse y registrarse con arreglo a las NIIF
 - No obstante, el devengo de intereses debe interrumpirse cuando los instrumentos de deuda se vuelven improductivos

Registro de atrasos

- En el balance
 - Un atraso en el pago del principal se registra como parte del instrumento subyacente
 - ❖ Sin importar el tiempo transcurrido
 - Un atraso en el pago de intereses recibe el mismo trato hasta que el activo se declara improductivo
 - ❖ 90 días o más de vencido
 - Cuando el activo pasa a ser improductivo, el atraso en el pago de intereses no debería aumentar el valor contable del activo
 - ❖ Dos formas de conseguirlo
 - Creación de provisiones específicas (deducidas del valor de los préstamos improductivos)
 - Los intereses atrasados se registran fuera del balance

Registro de atrasos

- No existe una homologación internacional en el registro contable de los préstamos vencidos.
- Los préstamos vencidos pueden clasificarse de acuerdo a la legislación de cada jurisdicción entre otros aspectos de acuerdo:
 - Tipo de producto de préstamo como tarjetas de crédito, financiamiento de vehículos, sobregiros, etc.
 - Tipo de deudor como prestamos para microfinanzas, personal, comercial, PYME, corporativo y demás clasificaciones de cada país.
 - Tipo de producto como financiamiento de vivienda.
- Se sugiere que los metadatos reflejen el esquema de contabilización de los préstamos en mora de las ID para favorecer a los usuarios que interpretan los ISF.

Contingencias

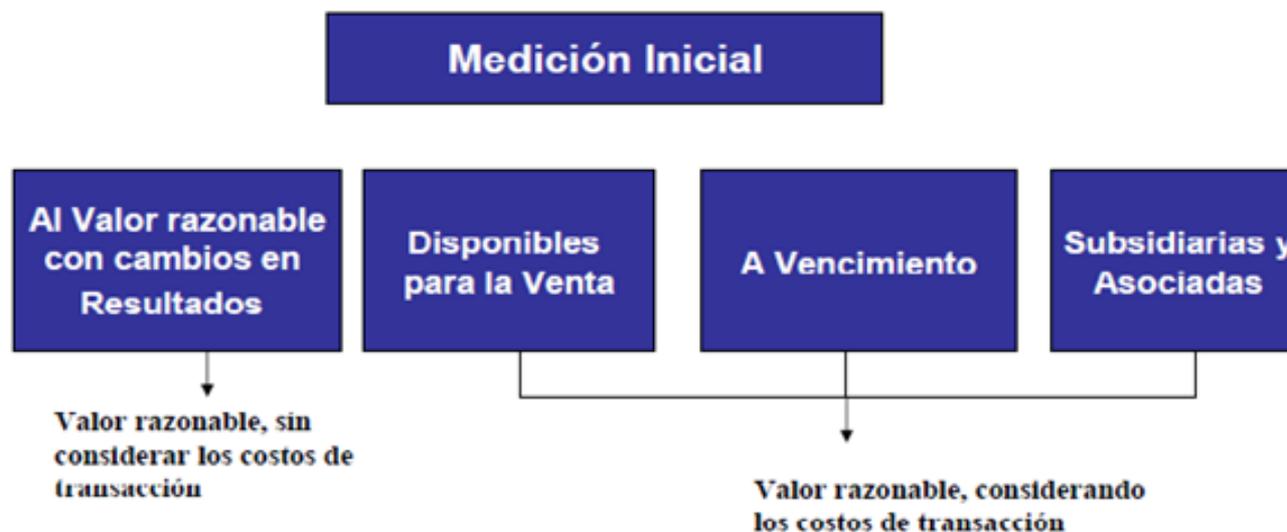
- Acuerdos contractuales financieros entre unidades institucionales que dan origen a requisitos condicionales de efectuar pagos o de entregar elementos de valor económico
 - Los derechos o créditos solo adquieren vigencia si se cumplen las condiciones estipuladas.
- No se reconocen como activos/pasivos financieros y se registran fuera del balance
 - Posibles exposiciones al riesgo
- Ejemplos de acuerdos contingentes
 - Garantías de préstamos y otros pagos (incluidas las cartas de crédito)
 - Líneas de crédito y compromisos de crédito
 - Otros costos eventuales cuando no exista ningún derecho ni obligación legal claro
 - ❖ Excepto provisiones

Valoración de activos y pasivos

- Los métodos de valoración deben brindar la evaluación más realista del valor de un activo financiero o no financiero en cualquier momento determinado
 - Es esencial determinar si existe un mercado para el instrumento
- El valor de un instrumento negociable debe valorarse según
 - Precios de mercado
 - ❖ En el caso de las transacciones, la suma de dinero que los compradores pagan voluntariamente para adquirir el instrumento
 - Valor razonable
 - ❖ Precio de mercado de un instrumento similar
 - ❖ Flujos de caja descontados (valor presente neto)
- Los instrumentos no negociables como los bonos o los depósitos se registran a su valor nominal

Valoración de activos y pasivos

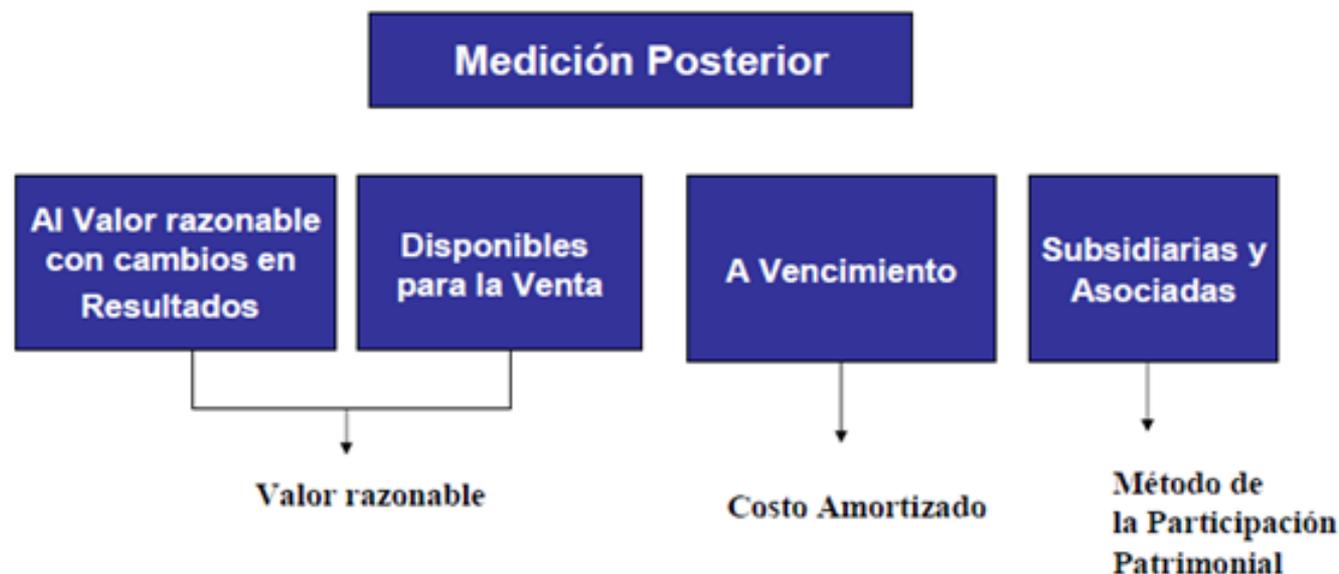
- Basada en las NIIF
- Para el reconocimiento inicial de activos y pasivos
 - Al valor razonable con cambios en resultados, al valor razonable
 - Si no se hace al valor razonable con cambios en resultados, al valor razonable más costos de transacción en el caso de los activos, y al valor razonable menos dichos costos en el caso de los pasivos



Valoración de activos y pasivos

■ Para la valoración posterior de activos

- Valor razonable (o de mercado) de todos los instrumentos negociables, excepto los mantenidos hasta el vencimiento (métodos: mercado, ingreso o costo)
- Costo amortizado en el caso de los préstamos y activos mantenidos hasta el vencimiento
- Método de participación patrimonial para inversiones en subsidiarias y asociadas





Valoración de activos y pasivos

- Para la valoración posterior de pasivos
 - Costo amortizado calculado con el método del interés efectivo para la gran mayoría de casos, excepto:
 - ❖ Al valor razonable con cambios en resultados, al valor razonable
 - ❖ Derivados vinculados a instrumentos de renta variable no cotizados en bolsa, al costo

Moneda nacional y extranjera

- Importancia de la composición por monedas del balance a efectos de análisis de la estabilidad financiera (descalce)
 - El riesgo cambiario está más vinculado a los pagos futuros que a la moneda de denominación per se
- Moneda nacional
 - Moneda de curso legal emitida por la autoridad monetaria de una economía o zona monetaria común
- Moneda extranjera
 - Cualquier moneda que no sea la nacional
- Instrumentos sujetos a riesgo cambiario
 - Instrumento denominado en moneda extranjera
 - Instrumentos vinculados a una moneda extranjera



Moneda nacional y extranjera

- Tipo de cambio aplicado a la conversión de instrumentos denominados en moneda extranjera
 - Posiciones
 - ❖ Tipo de cambio al contado vigente en el mercado en la fecha de referencia
 - Transacciones y otros flujos
 - ❖ Tipo de cambio de mercado que impera en el momento en que se produce la transacción
 - ❖ Si no está disponible, promedio del período más breve posible
 - La postura inicial de la *Guía* de utilizar el *punto medio* entre los tipos de cambio de mercado de compra y venta ha sido sustituida por la adecuación a las NIIF

Registro de ganancias y pérdidas

- Actualmente, la *Guía* defiere a las NIIF para el registro de ganancias y pérdidas por instrumentos financieros
- Ganancias y pérdidas derivadas de un cambio del valor razonable de un activo o pasivo financiero
- Partida independiente del estado de resultados (línea 4ii) del cuadro 4.1)
- Con base neta
- Usado para calcular el ISF "Ingresos por operaciones en mercados financieros/ingreso total "

Registro de ganancias y pérdidas

- Registro de ganancias y pérdidas con arreglo a las NIIF
 - **Caso 1:** ganancias y pérdidas por activos o pasivos financieros que **no forman parte de una operación de cobertura**
 - ❖ Ganancias o pérdidas por instrumentos clasificados al valor razonable con cambios en resultados y reconocidas en resultados
 - ❖ Ganancias o pérdidas de un activo financiero disponible para la venta, reconocido en el patrimonio neto directamente hasta que el activo financiero cause baja, después acumulativamente en resultados
 - ❖ Ganancias o pérdidas por instrumentos valorados al costo amortizado, reconocidos en resultados cuando el instrumento es dado de baja o sufre un daño

Registro de ganancias y pérdidas



Registro de ganancias y pérdidas

- Registro de ganancias y pérdidas con arreglo a las NIIF
 - **Caso 2:** Ganancias y pérdidas por activos o pasivos financieros que **forman parte de una operación de cobertura**
 - ❖ Tres tipos de operaciones de cobertura
 - Cobertura del valor razonable
 - *Reconocida en resultados*
 - Cobertura del flujo de caja
 - *Parte efectiva de la ganancia/pérdida, reconocida en el patrimonio neto*
 - *Parte inefectiva, reconocida en resultados*
 - Cobertura de una inversión neta en una operación en el exterior:
 - *Parte efectiva de la ganancia/pérdida, reconocida en el patrimonio neto*
 - *Parte inefectiva, reconocida en resultados*

Provisiones para préstamos incobrables

- Asignaciones frente a préstamos malos o deteriorados según clasificación de préstamos o normas determinadas por supervisores nacionales
 - Provisiones generales
 - Provisiones específicas
- Postura de la *Guía* sobre el valor de los préstamos
 - Los préstamos deben valorarse al costo amortizado de acuerdo con las NIIF, pero sin ninguna reducción por constitución de provisiones
 - La cartera en mora neta de provisiones debe valorarse al costo amortizado, pero las reducciones se limitan a las provisiones específicas

Provisiones generales

- Clasificación de las provisiones generales
 - NIC 39.63: las reducciones por deterioro o incobrables (de las provisiones tanto generales como específicas) deben aplicarse al valor contable de los activos
 - *Guía* revisada
 - ❖ Provisiones generales para activos no negociados incluidas en *Otros pasivos*

Registro de provisiones

- En el estado de resultados (párrafos 4.32-4.33)
 - Las provisiones generales y específicas combinadas deben registrarse en la línea 7i) del cuadro 4.1.
 - Las provisiones para el devengo de intereses por activos improductivos deben registrarse por separado en la línea 1ii)
- En el balance (párrafos 4.50 y 4.63)
 - Datos sobre provisiones generales y específicas separados
 - Los préstamos (línea 18) se registran netos de provisiones específicas (línea 18ii))
 - Las provisiones específicas excluyen aquellas para intereses por préstamos en mora
 - Las provisiones generales se registran en *Otros pasivos* (Guía revisada)

Vencimiento

- Medida del riesgo de liquidez
 - Corto plazo
 - ❖ Un año o menos
 - Largo plazo
 - ❖ Más de un año
 - ❖ Sin vencimiento especificado
 - Vencimiento inicial
 - ❖ Vencimiento en el momento de la emisión
 - Vencimiento residual
 - ❖ Tiempo hasta la fecha límite para el reembolso del principal y los intereses